

EL “ENTIERRO DE LA SARDINA” EN EL ESCOBONAL (GÜÍMAR), UNA CELEBRACIÓN FESTIVA VIOLENTAMENTE REPRIMIDA EN 1950¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Todo ocurrió en el año 1950. Como era tradición en El Escobonal (Güímar) desde hacía muchos años, el miércoles de Ceniza era, después de la del patrono San José, la fiesta más importante de este pueblo. Ese día se daban cita jóvenes y mayores para olvidar por unas horas sus problemas cotidianos y la dura vida del campo, en estas tierras sedientas y ásperas del Sur. Sin embargo, en los últimos años el entorno social y político había cambiado, el “Nuevo Poder” dictatorial prohibía los Carnavales y el “Entierro de la Sardina”, la manifestación más genuina y pura de los mismos, iba desapareciendo paulatinamente de la geografía canaria.



El “Entierro de la Sardina” siempre ha tenido un gran arraigo en el pueblo de El Escobonal. En la imagen, algunos de los organizados por el Colegio Público “Agache” de dicho pueblo.

LA VIOLENTA REPRESIÓN EN EL “ENTIERRO DE LA SARDINA” DE 1950

En ese año 1950, El Escobonal fue uno de los escasos pueblos de Tenerife que se atrevió a celebrar el “Entierro de la Sardina”, si no el único, debido al gran arraigo que tenía entre la población. Tampoco se limitó a una sola comitiva que recorriera las calles más céntricas, pues debido a la constitución geográfica de la localidad, su dispersión, su gran superficie... cada zona o lomo principal preparó su propia “sardina”. De este modo, fueron cuatro los “entierros” que se dieron cita ese año en dicho pueblo; uno salió del Lomo de Mena con una sardina, propiamente dicha; otro salió de El Pino, con una figura humana yacente; otro del Lomo de Montijo, con un muñeco disfrazado de militar de pasadas épocas; y el último desde La Corujera, que fue el origen de los disturbios que ese Miércoles de Ceniza sacudieron a El Escobonal y que tuvieron eco en toda la isla.

¹ Sobre este tema también puede verse otro artículo de este mismo autor: “Y la sardina... resucitó”. *El Día*, 24 de febrero de 1982. Este artículo fue ampliamente censurado en su publicación, hasta el extremo de que en algunos puntos de su contenido llegó a cambiar el sentido del texto. Por respeto a todas aquellas personas que vivieron los hechos, creímos conveniente reproducirlo en su versión íntegra en el libro: Octavio RODRÍGUEZ DELGADO -ed.- (1994). *Guía de la Comarca de Agache (Güímar). El Escobonal, Lomo de Mena, La Medida, Pájara y sus caseríos costeros (Antología de textos)*. Págs. 188-190. Con posterioridad el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

La última “sardina” mencionada, demasiado atrevida para su época (e incluso para la presente), representaba a una pareja en clara actitud sexual. Una llamada telefónica efectuada por un vecino del pueblo fue el origen de los sucesos, al poner en sobreaviso a la Guardia Civil de lo que estaba ocurriendo ese día en El Escobonal. La benemérita se desplazó desde su casa-cuartel de Fasnía con una idea exagerada de los hechos, considerando un festejo popular, en el que todo el pueblo, jóvenes y mayores, se habían lanzado a la calle con sana alegría, como una alteración del orden público; ello estuvo potenciado, sobre todo, por tener lugar en una época en la que dichos actos estaban prohibidos por orden gubernativa y la expresión del sentir popular se consideraba un delito.

Las fuerzas del orden se encontraron en primer lugar con la comitiva de El Pino, la cual fue disuelta a golpes sin mediar palabra, a la altura de la Quebrada, aunque “*sin mayores consecuencias*”. Se dieron cuenta posteriormente que ésta no era la que había sido denunciada y siguieron en su búsqueda. Sin embargo, aquella ya estaba lejos de su alcance, pues se había cruzado con la del Lomo de Montijo a la altura de Las Lúas.

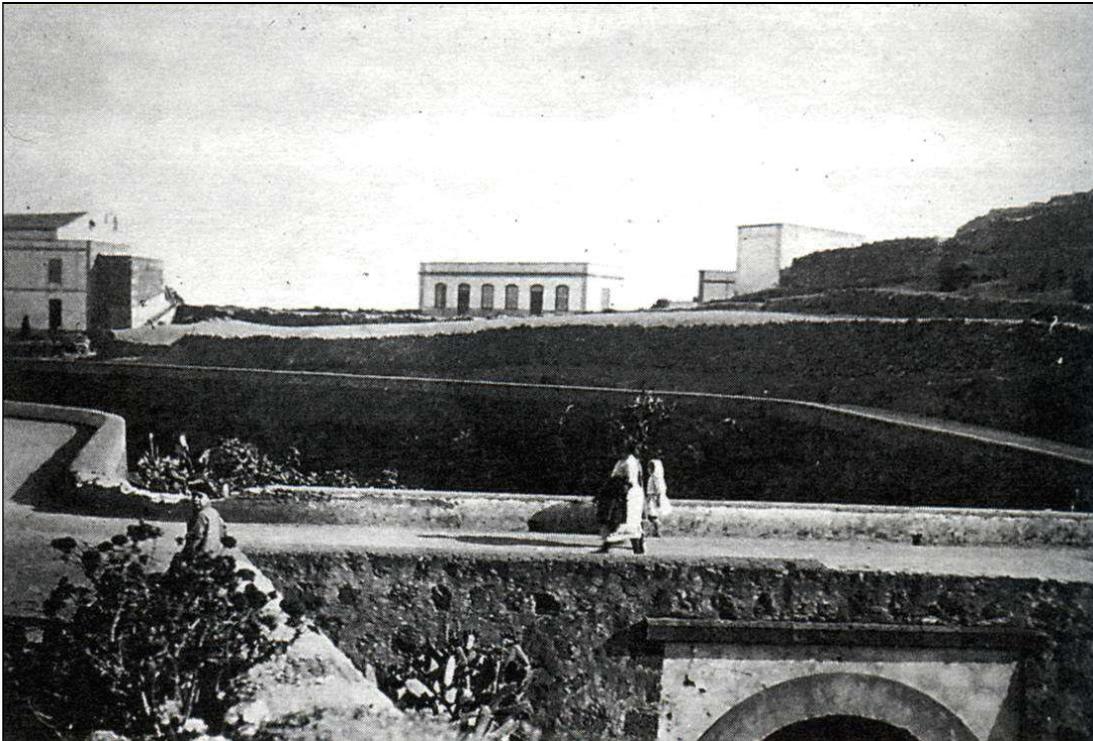
Por consiguiente, fue la “sardina” del Lomo de Montijo la encontrada de frente por la Guardia Civil a la altura del puente de La Hendía, en las proximidades de La Plaza. Al igual que la anterior, sin ninguna explicación previa comenzó a ser disuelta por la fuerza, pero con unas consecuencias mucho más graves, al ser la más numerosa y encontrarse la mayor parte del público en el centro de un puente, que muchos tuvieron que saltar, y cuya escasa altura salvó bastantes vidas, sobre todo la de don Gregorio Díaz, que cayó rodando desde un lateral hasta el cauce del barranco. En medio del griterío y del pánico, otros muchos vecinos perdieron el equilibrio y, tras caer al suelo, fueron pisoteados por la masa que, presa del pánico, corría en todas las direcciones; eso le ocurrió a mi padre, Domingo Octavio Rodríguez Díaz, quien fue derribado y cuando pudo levantarse había perdido una de sus lonas, pero a pesar de que logró recoger siete de ellas, muestra del grave alboroto y la huida precipitada de los carnavaleros, cuando llegó a su casa comprobó que ninguna le servía. Algunos vecinos trataron de hacer frente a las fuerzas del orden, pero ante la amenaza de que iban a solicitar refuerzos, en pocos minutos toda la zona quedó desierta. Elevado fue el número de los heridos, física y psíquicamente, y en las calles del pueblo no se encontraba a nadie que indicara el encontrarse en Miércoles de Ceniza; solo un gran número de lonas, zapatos y otros objetos personales y de divertimento quedaron como testigos mudos de lo que allí había sucedido, observados a cierta distancia por los muñecos o “sardinas” protagonistas del día, cuyos restos yacían en los barrancos próximos.

Durante la brutal agresión, una vecina representó el orgullo del pueblo, doña Guadalupe Díaz Rodríguez “*La Taca*”, quien se encaró con la Guardia Civil y le reprochó su actuación, diciéndoles airadamente: “*¡Ustedes golpean primero y preguntan después!*”, motivo más que suficiente para ser denunciada por dichas fuerzas, como se desprende del escrito fechado a 6 de marzo de 1950 y remitido al alcalde de Güímar por don Manuel Fernández Martínez, comandante juez del Juzgado Permanente de Santa Cruz de Tenerife de la Capitanía General de Canarias, en el que se solicitaba información: “*Para constancia en el procedimiento del margen, que instruyo por hechos denunciados contra la vecina de ese Pueblo, GUADALUPE DIAZ RODRIGUEZ, hija de Andrés y Secundina, por frases emitidas y presunta desobediencia a las Fuerzas de la Guardia Civil; ruego a Vd. remita a este Juzgado a la brevedad posible, informes morales y político-sociales de dicha individua*”. El 15 de ese mismo mes, la máxima autoridad local informó: “*con domicilio en el barrio de El Escobonal es de buena conducta moral pública y privada, careciendo de antecedentes político-sociales*”².

Pero a pesar del informe favorable, a dicha denuncia siguieron duros interrogatorios, amenazas, y, como no, impotencia por parte de la implicada y de todo el pueblo, que una vez

² Archivo Municipal de Güímar. Correspondencia, 1950.

más hubo de callar, tragarse su honor y su libertad, mientras que a los guardias que provocaron el grave incidente no les ocurrió absolutamente nada, ni la más leve sanción, lo que era habitual pleno apogeo de la Dictadura. Como resultado, El Escobonal perdió uno de sus festejos de más raigambre y tradición.



El puente de La Hendía, en El Escobonal, mudo testigo de los tristes sucesos de 1950. [Foto de G. Díaz].

LA RECUPERACIÓN DEL “ENTIERRO DE LA SARDINA” DE EL ESCOBONAL EN 1981

Pasaron 31 años. Nuevas generaciones protagonizaban la vida local, casi ninguno había vivido un “Entierro de la Sardina”, y este nombre sólo les traía el mal sabor de boca de aquel último Miércoles, transmitido oralmente de padres a hijos.

Pero en el año 1981, unos jóvenes atrevidos palparon el sentir del pueblo. Las circunstancias sociales habían cambiado (aunque pocos días antes casi vuelven a ser similares); la gente tenía necesidad de gritar su libertad de olvidar temporalmente su agotadora existencia; y el sábado 7 de marzo fue el nuevo “*Miércoles de Ceniza*”, los años solo consiguieron que la fiesta tuviera que aplazarse al fin de semana, pues, desgraciadamente, la mayoría de la población sólo se acuerda del pueblo los fines de semana.

Ese día, dos comitivas escoltadas por la Policía Municipal partieron desde los dos extremos del pueblo, el Lomo de Montijo y La Corujera, y tras recorrerlo casi en su totalidad se abrazaron en La Plaza, en paz y armonía. Allí coincidieron el muñeco y la “sardina”, acompañados por falsos curas, viudas y viudos, capuchinos, fantasmas, etc. La multitud de acompañantes (unas 700 personas) se congregó en torno a las piras, se sucedieron los desvanecimientos, recuperados con el vino que corría entre los asistentes; los llantos se alternaban con las risas, los altavoces con los cohetes; las llamas resaltaban en la noche... y los que no se atrevieron a participar o no se enteraron lamentaron su ausencia.

Esa noche se demostraba que “*por la fuerza no se acaba con la tradición y el sentir de un pueblo*” Esa noche no asistíamos a un doble Entierro de la Sardina en El Escobonal, contemplábamos por el contrario que “*¡LA SARDINA HABIA RESUCITADO!*”.

[3 de marzo de 2014]
[Actualizado el 14 de junio de 2021]